

ACTA DEL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR DEL II CERTAMEN ARTÍSTICO Y LITERARIO “CORSINO SUÁREZ MIRANDA” PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS GANADORES DEL MISMO.

Presidente:

D. Eugenio García Rodríguez

Vocales:

D. Fernando Crespo Cangas

D^a. Camino González González

D. F. Javier Sánchez Sánchez

D^a. M^a Dolores Rubio Fernández

Secretaria:

D^a. Andrea García–Merás Fernández

En la ciudad de Oviedo, siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo de 2019, en las dependencias del SEPA, se reúne el Jurado del II certamen artístico y literario “*Corsino Suarez Miranda*”, convocado por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias y con el patrocinio de **Eliance** ALWAYS READY cuyos componentes se citan al margen, para proceder al fallo del mismo.

Tras proceder a la valoración de los trabajos presentados al Certamen, tanto redacciones como dibujos, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en estimar que el nivel medio de los mismos es realmente satisfactorio y que se ha cumplido el objetivo básico de esta convocatoria que, como figuraba en sus bases, es sensibilizar al alumnado de educación Infantil y Primaria en la promoción de buenas prácticas para la prevención de los incendios forestales.

También coinciden todos los miembros del Jurado en destacar, reconocer y agradecer el gran trabajo llevado a cabo por los docentes de los centros participantes en el Certamen para orientar debidamente a sus alumnos en la realización de sus redacciones y dibujos.

Una vez valorados todos los trabajos presentados y realizados las deliberaciones oportunas, a juicio del Jurado, son merecedores de premio conforme a las bases, los siguientes autores:

MODALIDAD A (Alumnos/as de Infantil)

- **1^{er}** Premio: Al presentado con el lema “Cuidemos los bosques”, del que resulta ser autora *Thelma Cuetos Rubio*, alumna del *C.P. Maximiliano Arboleya*

- **2^o** Premio: Al presentado con el lema “No queméis los bosques”, del que resulta ser autor *Julia Suárez Álvarez*, alumno del *C.P. Bernardo Gurdíel*.

MODALIDAD B (Alumnos/as de 1^o y 2^o de Primaria)

- **1^{er}** Premio: Al presentado sin título, del que resulta ser autor *Illán Díaz García*, alumno del *C.P. Elena Sánchez Tamargo*.

- **2^o** Premio: Al presentado con el “El bosque es vida”, del que resulta ser autora *Verónica Suárez Barbón*, alumna del *C.P. Elena Sánchez Tamargo*

MODALIDAD C (Alumnos/as de 3º y 4º de Primaria)

- 1º Premio: Al presentado con el lema “El ciclo de la fatalidad”, del que resulta ser autoras *Sara Díaz García* y *Ángela Fernández Cueto*, alumnas del C.P. *Martimorra*
- 2º Premio: Al presentado con el lema “Mi güelina Lola”, del que resultan ser autores *Alicia Rodríguez Díaz* y *Aarón Megido Cárdena*, alumnos del C.P. *Bello*

MODALIDAD D (Alumnos/as de 5º y 6º de Primaria)

- 1º Premio: Al presentado con el lema “Di no al fuego”, del que resulta ser autor *Pablo Gutiérrez Fernández*, alumno del C.P. *Santa Bárbara*.
- 2º Premio: Al presentado con el lema “Lunares y el fuego” del que resulta ser autor *Alejandro Fernández Barrero*, alumno del C.P. *Ventanielles*.

El Presidente del Jurado, tras conocer el fallo del mismo, agradece a todos sus componentes su valiosa aportación para que este certamen haya permitido sensibilizar al alumnado de educación Infantil y Primaria en la importancia de proteger nuestros bosques del peligro del fuego.

Primer Premio:

Para los ganadores, a título individual: un diploma acreditativo y regalo de material educativo o informático.

Para su centro escolar: cheque regalo en material educativo o informático.

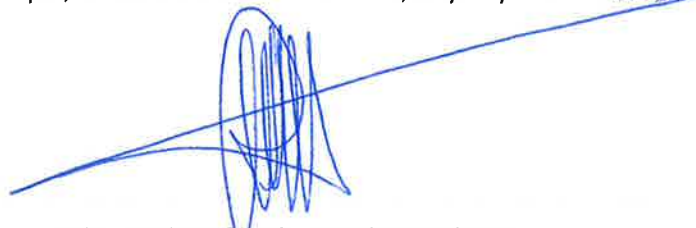
Segundo Premio:

Para los ganadores, a título individual: un diploma acreditativo y regalo de material educativo o informático.

Para su centro escolar: cheque regalo en material educativo o informático.

La entrega de premios del Certamen se realizará en el Auditorio del SEPA (La Morgal, s/n) el día 18 de junio de 2019 en un acto que comenzará a las 10:00 horas y que incluirá una visita guiada por sus instalaciones a los premiados y sus acompañantes.

Y siendo las 14:30 horas del día arriba señalado, se da por concluido el acto del fallo del precitado Certamen del que, como secretaria del mismo, doy fe y levanto acta



Fdo. Andrea García-Merás Fernández